

UNIDAD CENTRAL DE SEGURIDAD PRIVADA

LA POLICÍA NACIONAL RECONOCE A LOS PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD



[DÍA DE LA SEGURIDAD
PRIVADA 2025](#)

Pág. 2

[NOTICIAS](#)

Pág. 5

[CONGRESO ANUAL
APDPE](#)

Pág.7

[FORMACIONES
SEGURIDAD PRIVADA](#)

Pág. 8

[INTERLOCUTOR
POLICIAL SANITARIO](#)

Pág. 9

[COOPERACIÓN ENTRE
PN Y SP EN VIGO](#)

Pág. 12

[POR LA DIVERSIDAD Y
CONTRA EL ODIO](#)

Pág. 13

[PREMIOS PROMETEO](#)

Pág. 14



DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA 2025



Cada 21 de mayo se conmemora el Día de la Seguridad Privada, una fecha con raíces históricas que se remontan a 1518, cuando el rey Carlos I promulgó la primera norma que regulaba la vigilancia y control de espacios, sentando así las bases para el desarrollo del actual sector de la seguridad privada. Este día, oficializado en 2013 por el Ministerio del Interior a través del BOE núm. 103, del 30 de abril, tiene la finalidad de reconocer la trascendental labor desarrollada por la seguridad privada e impulsar la divulgación de su utilidad social, sensibilizando a la sociedad sobre su contribución a la mejora de la seguridad común como colaborador indiscutible de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Para conmemorar dicho día, el Ministerio del Interior desarrolla, junto a las entidades y organizaciones representativas del sector presentes en la Comisión Nacional de Seguridad Privada, actos que se celebran en la fecha que se considera más idónea, y durante los que distingue con menciones honoríficas al personal de seguridad privada que ha sobresalido en el cumplimiento de sus obligaciones, teniendo en cuenta la especial peligrosidad, penosidad, iniciativa profesional o transcendencia social.

Además de al personal de seguridad privada, también pueden concederse menciones a personas, físicas o jurídicas, relacionadas o vinculadas con el sector o actividades de la seguridad privada



ANDALUCÍA

El 19 de junio se celebró el 18º Día de la Seguridad Privada en **MÁLAGA**, organizado por AMES, Aproser y FES. La Policía Nacional entregó 94 menciones honoríficas en un acto que contó con la presencia del Subdelegado del Gobierno, Javier Salas, el Comisario Jefe Provincial Enrique Barón, y el Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada, Comisario Principal Manuel Yanguas.

El 12 de junio, el Paraninfo de la Universidad de **ALMERÍA** fue el escenario donde 59 profesionales fueron distinguidos con menciones honoríficas. Durante el acto se resaltó la eficacia de la cooperación entre ambos sectores, el público y el privado, así como la gran profesionalidad y formación del personal de seguridad privada.



CASTILLA Y LEÓN



El 3 de junio la Subdelegación del Gobierno en **ÁVILA** acogió el acto de conmemoración del Día de la Seguridad Privada, en el que se entregaron 14 menciones honoríficas categoría 'B' a profesionales de la seguridad privada, siete de ellas concedidas por la Policía Nacional y otras siete por la Guardia Civil. Se destacó también la labor de los ocho centros de formación radicados en la provincia; por la alta capacitación de los aspirantes que se presentan a las pruebas de aptitud convocadas por la Policía Nacional, así como la de los alumnos de los cursos gestionados por el Servicio Público de Empleo Estatal.



El salón de actos de la Fundación Círculo de **BURGOS** fue testigo, el día 21 de mayo, de la entrega de 39 menciones a miembros de la seguridad privada. Burgos, donde el 20% de las 2.000 personas que forman el colectivo son mujeres, es una provincia cada vez más segura, en parte gracias a la labor de la seguridad privada cuyo trabajo complementa al de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El acto, contó con la presencia del Comisario Jefe Provincial, Jesús Nogales, así como del Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada.



El 12 de junio se celebró en **PALENCIA** el Día de la Seguridad Privada 2025, presidido por el Secretario General de la Subdelegación del Gobierno. Durante el acto, que contó con la participación de la Policía Nacional, Guardia Civil y representantes del sector, se hizo entrega de 12 menciones honoríficas categoría "B" a vigilantes de seguridad y a un técnico de alarmas, en reconocimiento a sus destacadas y ejemplares actuaciones en situaciones de emergencias y prevención del delito.

Durante el evento se subrayó el papel creciente de la mujer en el sector y la importancia de la cooperación para combatir riesgos. Y el Comisario Jefe Provincial de la Policía Nacional, José Carlos Donoso, destacó las 51 detenciones por delitos de hurto llevadas a cabo por la Policía durante 2024, con el apoyo de vigilantes de seguridad.



DÍA DE LA SEGURIDAD PRIVADA 2025



ISLAS BALEARES



El 8 de mayo la Unidad Territorial de Seguridad Privada de **MENORCA** hizo entrega de 4 menciones honoríficas, 2 en Ciutadella y otras 2 en Mahón. Al acto acudieron los respectivos Jefes de la Policía Nacional de cada Comisaría y agentes de las mismas, acompañando a los vigilantes de seguridad reconocidos por su desempeño y efectividad. En ambas celebraciones se puso en valor la profesionalidad, dedicación y compromiso del personal de seguridad privada, y son un recordatorio de que su labor, en estrecha colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, es clave para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

ARAGÓN



El 2 de junio se celebró en **TERUEL** el Día de la Seguridad Privada, en un acto presidido por la Subdelegación del Gobierno, durante el cual la Policía Nacional reconoció la aportación del sector mediante la entrega de 8 menciones honoríficas a profesionales destacados y se puso en valor la utilidad de la seguridad privada y su papel esencial en la protección ciudadana, consolidándose como parte imprescindible del Sistema Nacional de Seguridad. También se recordó la importancia del Plan Integral de Colaboración "Red Azul", para reforzar la cooperación estratégica entre la Policía Nacional y el sector privado de la seguridad.

CANTABRIA



El 15 de mayo **SANTANDER** celebró en el Palacio de Exposiciones y Congresos la XXIII edición del Día de la Seguridad Privada, en un evento que reunió a autoridades autonómicas, locales y judiciales, y durante el que se rindió homenaje a 54 profesionales del sector por su trayectoria.

La Delegada del Gobierno en Cantabria puso en valor el papel de la seguridad privada como "colaborador especial" del sistema público de seguridad, con presencia en ámbitos clave de la vida cotidiana y un peso notable en el tejido económico del país. En su intervención incluyó un reconocimiento especial a las mujeres premiadas, resaltando su creciente presencia en el sector de la seguridad.

MURCIA



El 20 de mayo se llevó a cabo, en el salón de actos de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM), la entrega de menciones honoríficas al personal de seguridad privada, con ocasión de la celebración del 'XVIII día de la Seguridad Privada de la Región de **MURCIA**'. En total se hizo entrega de 122 menciones honoríficas, de las categorías "A" y "B", al personal del sector, en reconocimiento a su labor, su dedicación, cumplimiento del deber y grado de implicación. A destacar de entre ellas la concedida a título póstumo a Christian Campoy, vigilante de seguridad, por su extensa trayectoria profesional y colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reconocimiento que fue recogida por su padre.

NOTICIAS: POLICÍA NACIONAL CONTRA EL INTRUSISMO Y LA CRIMINALIDAD EN EL SECTOR



EL 7 DE AGOSTO, LA POLICÍA NACIONAL DESARTICULÓ UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE EXPLOTABA A MIGRANTES EN SITUACIÓN IRREGULAR OBLIGADOS A TRABAJAR COMO FALSOS VIGILANTES DE SEGURIDAD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN TODA ESPAÑA, CON JORNADAS LABORALES CONTINUADAS DE HASTA 64 HORAS.



La investigación, iniciada en mayo, permitió descubrir que esta red captaba a extranjeros sin permiso de trabajo y abusaba de su vulnerabilidad, imponiéndoles condiciones laborales extremas, sueldos bajos o directamente impagados y trabajando en condiciones de riesgo, como vigilancias a la intemperie en invierno.

El entramado criminal contaba con una estructura organizada y usaba empresas ficticias para evitar el control administrativo y policial. Los pagos a los trabajadores se realizaban en efectivo para no dejar rastro y, en muchos casos, solo se abonaba el primer mes. Los migrantes que reclamaban sus salarios eran amenazados y despedidos.

La operación culminó con la detención de ocho personas, entre ellas los tres líderes del grupo. Se les imputan delitos de organización criminal, contra los derechos de los trabajadores, intrusismo profesional, amenazas, coacciones y obstrucción a la justicia, y todos ellos fueron puestos a disposición judicial.

EL 14 DE MAYO, LA POLICÍA NACIONAL DESTAPÓ UN FRAUDE A LA SEGURIDAD SOCIAL ESTIMADO EN MÁS DE 1,3 MILLONES DE EUROS, CON LA DETENCIÓN DE 13 PERSONAS EN MADRID Y VALENCIA.



La investigación, iniciada tras una alerta de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valencia y en la que participaba la Unidad Central de Seguridad Privada, reveló un entramado compuesto por 17 sociedades en su mayoría ficticias o patrimoniales vinculadas principalmente a los sectores de la seguridad privada y la medicina estética especializada en injertos capilares que eran utilizadas para desviar fondos, simular operaciones comerciales y ocultar patrimonio.

El grupo criminal estaba liderado por un matrimonio con la colaboración de familiares y otras personas que actuaban como testaferros, en su mayoría personas vulnerables, que figuraban a cambio de pequeñas compensaciones.

La investigación constató que, además del fraude a la Seguridad Social, se generó una importante deuda mediante sociedades pantalla. Entre los activos intervenidos destacan los de dos sociedades patrimoniales administradas por familiares de los cabecillas, que acumulaban un patrimonio superior a los dos millones de euros, incluyendo vehículos de alta gama.





NOTICIAS: ESTRATEGIAS NACIONALES



EL PASADO 5 DE AGOSTO EL BOE PUBLICÓ LA ORDEN PJC/846/2025, QUE OFICIALIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA DELINCUENCIA GRAVE, APROBADA POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL EL 14 DE JULIO DE 2025.

Fruto de una revisión profunda que sustituye a la estrategia 2019-2023, **el nuevo marco responde a la evolución del crimen organizado**, caracterizado por su alta sofisticación: uso de inteligencia artificial, vínculos con el terrorismo, corrupción sistémica y modalidades como el “Crimen como Servicio”. España, por su ubicación estratégica y sus infraestructuras portuarias y aeroportuarias, se sitúa en un punto neurálgico de este fenómeno global, con especial incidencia en el narcotráfico, los ciberdelitos y los delitos medioambientales.

En este contexto, la Estrategia desempeña un enfoque integral en el que destaca la importancia de la cooperación público-privada para anticipar, reaccionar y consolidar las acciones contra estas amenazas. La colaboración entre administraciones, fuerzas de seguridad, sector privado y sociedad civil se presenta como un elemento clave para fortalecer la seguridad logística, defender el sistema financiero frente al blanqueo de capitales y mejorar la respuesta judicial y tecnológica. Este paso, supone un giro decisivo en la lucha contra las amenazas criminales, adaptándose a un escenario cada vez más complejo y tecnológico.

El Plan Estratégico se despliega en tres dominios que combinan prevención, respuesta y recuperación, con 13 ejes y 50 líneas de acción específicas. Entre ellas, sobresale el refuerzo de la coordinación institucional y la colaboración público-privada para la desarticulación de redes criminales y la recuperación de activos ilícitos.

Para garantizar su ejecución, se crea un Comité Especializado, que desde octubre de 2024 supervisa y ajusta la estrategia dentro del Sistema de Seguridad Nacional. La aprobada actualización estratégica tendrá una vigencia inicial hasta 2030, con evaluaciones anuales que permitirán adaptarla a la evolución de las amenazas.

EL GOBIERNO APRUEBA LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD AEROESPACIAL NACIONAL 2025, DOCUMENTO CLAVE EN LA PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO Y ULTRATERRESTRE.

La Estrategia, aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional el pasado 14 de julio y publicada en el BOE de 5 de agosto, busca reforzar las capacidades nacionales ante amenazas emergentes, reducir dependencias estratégicas y posicionar a España como actor relevante en el nuevo orden global, en un contexto internacional marcado por la incertidumbre y la competencia tecnológica.

Un entorno internacional en cambio acelerado. La guerra en Ucrania y la creciente tensión geopolítica han evidenciado vulnerabilidades en sectores críticos. El espacio, tanto aéreo como ultraterrestre, se ha convertido en un dominio esencial para la seguridad nacional, con riesgos que trascienden las fronteras físicas. La ESAN 2025 actualiza la Estrategia de 2019 y se alinea con la Estrategia de Seguridad Nacional de 2021, incorporando nuevos enfoques y medidas concretas para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

Tres objetivos estratégicos:

- Proteger España desde y en el aire y el espacio, garantizando la seguridad ciudadana y el orden constitucional.
- Fortalecer las capacidades de defensa aeroespacial, promoviendo el bienestar y la autonomía tecnológica.
- Contribuir a un entorno aeroespacial seguro y sostenible, defendiendo los intereses estratégicos en el plano internacional.

Cada objetivo incluye líneas de actuación específicas que orientarán la labor de los distintos ministerios y organismos implicados. La Estrategia ahora aprobada refuerza la estructura organizativa existente e incorpora un catálogo de medidas que facilitarán su implementación y seguimiento.

Con esta iniciativa, España reafirma su compromiso con la seguridad, la innovación y el liderazgo europeo en el ámbito aeroespacial.

PROGRAMA XVIII CONGRESO ANUAL

APDPE MADRID 2025



LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE MAYO SE CELEBRÓ EL CONGRESO ANUAL DE DETECTIVES PRIVADOS, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE DETECTIVES PRIVADOS DE ESPAÑA (APDPE).



El encuentro, celebrado en el Hotel Exe Convention Plaza de Madrid bajo el lema “Yo soy APDPE”, contó con la presencia de destacadas autoridades y representantes institucionales: el Delegado del Gobierno en Madrid, la Presidenta de la Asociación, el Comisario Jefe de la Brigada de Inspección e Investigación de la Unidad Central de Seguridad Privada, el General del Servicio de Protección y Seguridad (SERPROSE) de la Guardia Civil, así como el Presidente de la Asociación Española de Compañías de Seguridad (AECRA) y asesor de la APDPE.

Entre las ponencias cabría destacar la de la Inspectora Jefa de la Comisaría General de Información de la Policía Nacional, centrada en las herramientas clave para la detección, anticipación, prevención y actuación frente a sectas destructivas y grupos de manipulación en el ejercicio de la investigación privada.

Por su parte, un representante de la Unidad Central de Ciberdelincuencia de la Comisaría General de Policía Judicial de la Policía Nacional abordó el marco normativo, retos y amenazas a los que se enfrentan los detectives privados en el ámbito de la ciberseguridad, campo clave para el panorama actual.

La jornada inaugural concluyó con la intervención de un Capitán de la Guardia Civil, perteneciente a la Jefatura de Información UCE-1, quien analizó los riesgos derivados de los extremismos violentos y las amenazas internas.

Durante la segunda jornada, las ponencias se centraron en la ciberinteligencia aplicada a la investigación privada, con un enfoque orientado a la sensibilización sobre la seguridad en el entorno digital.

Por su parte, la Unidad Central de Ciberdelincuencia de la Policía Nacional presentó la ponencia “La investigación en fuentes abiertas para la prevención de ciberataques y brechas de seguridad”, incidiendo en el papel de las herramientas OSINT en la prevención y neutralización de amenazas. Asimismo, se debatió sobre el impacto creciente de la inteligencia artificial en el ámbito de la seguridad privada y los riesgos asociados a su uso indebido.

El acto finalizó con la exposición “Next Generation Infidelities”, a cargo de Marcos Merchán, responsable del laboratorio forense de la empresa de investigación biotecnológica Citogen, que mostró los últimos avances en genética forense.

Finalmente, el sábado 24 de mayo se celebró la Asamblea General Ordinaria y se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva de la APDPE. Este Congreso, por su contenido y participación, se ha constituido como un foro para el intercambio de conocimientos, el análisis de retos actuales y el fortalecimiento de la colaboración entre el sector público y privado en materia de seguridad.



PARTICIPACIÓN DE POLICÍA NACIONAL EN LA FORMACIÓN CONTINUA DE LA SEGURIDAD PRIVADA



LOS DÍAS 10 Y 11 DE JUNIO 40 VIGILANTES DE SEGURIDAD RECIBIERON FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN CONTROL DE MASAS EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

La Unidad de Prevención y Reacción (UPR) de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de las Palmas, en colaboración con la Unidad Territorial de Seguridad Privada y la Asociación de Empresas de Seguridad Privada (APEMES), organizó una jornada completa de formación dirigida a vigilantes de seguridad en espectáculos y eventos públicos. Con una duración de diez horas, el programa combinó teoría y práctica para reforzar la actuación legal, eficaz y respetuosa del personal de seguridad privada en espectáculos y eventos públicos.

La formación incidió en los diversos aspectos de la vigilancia y control de asistentes, la gestión de emergencias, el uso de equipos técnicos, como detectores de metales, los sistemas de videovigilancia y las herramientas preventivas, así como la aplicación de protocolos de organización en concentraciones multitudinarias. También se abordaron técnicas de intervención orientadas a la prevención de incidentes, maniobras de contención, desplazamiento y desescalada de conflictos, junto con la importancia de la comunicación efectiva y la evaluación constante de riesgos.

La capacitación hizo especial hincapié en los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad, consolidando a la seguridad privada como un recurso estratégico y especializado para reforzar la prevención, la seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público.



EL 22 DE MAYO SE CELEBRÓ EN EL COMPLEJO POLICIAL DE CANILLAS UNA JORNADA DE FORMACIÓN DIRIGIDA A RESPONSABLES DE SEGURIDAD DE EMPRESAS DE PAQUETERÍA Y LOGÍSTICA.

La iniciativa, organizada conjuntamente por la Comisaría General de Información y la Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional, tuvo como objetivo reforzar la protección en la cadena de suministro y garantizar la prevención de hechos delictivos en un sector clave para la economía.

Las diversas ponencias abordaron temas como la gestión de riesgos, las amenazas híbridas y la ingeniería social, con intervenciones de mandos de la Policía Nacional especializados en seguridad. El programa formativo también incluyó contenidos sobre evaluación de vulnerabilidades, planes de seguridad logística, capacitación del personal, uso de tecnología avanzada, cumplimiento normativo, seguridad en almacenes, manipulación de cargas, prevención de incendios y seguridad en el transporte, con especial atención a mercancías peligrosas.

Estas jornadas, complementadas con cursos específicos sobre digitalización, sostenibilidad e innovación en la seguridad laboral, buscan ofrecer a las empresas herramientas estratégicas para proteger sus activos, optimizar la seguridad en cada fase del proceso logístico y garantizar entornos de trabajo seguros. De esta manera, la formación continua se consolida como pieza fundamental para anticipar riesgos y fortalecer la resiliencia.





INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO



Creada en 2017, la figura del Interlocutor Policial Nacional Sanitario nació con el objetivo de dar una respuesta policial adecuada a las agresiones a profesionales de la salud en todo el territorio nacional, garantizando una atención personalizada a quienes sufran cualquier tipo de violencia o amenaza. Actuando como punto de contacto permanente entre la Policía Nacional, departamentos de seguridad, los responsables de los centros sanitarios, los colegios profesionales y las autoridades territoriales competentes, esta figura, ha reforzado la coordinación en la prevención y gestión de estos incidentes. Desde el inicio del registro, 2024 ha sido el año con mayor número de agresiones contabilizadas —tanto físicas como verbales— alcanzando un total de 17.070 casos. Ante esta situación, la Policía Nacional coordina, planifica y desarrolla actividades formativas e informativas en materia preventiva, además de prestar asesoramiento y acompañamiento en los trámites de denuncia.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE A CORUÑA, GALICIA



El 17 de junio la Policía Nacional impartió en A Coruña una jornada formativa dirigida a profesionales sanitarios, centrada en la prevención y actuación ante situaciones conflictivas.

La apertura corrió a cargo del Interlocutor Policial Territorial Sanitario de A Coruña, quien expuso de forma detallada las funciones propias de esta figura, destacando su papel como canal de enlace directo entre la Policía Nacional, los centros sanitarios y sus departamentos de seguridad. Asimismo, se incidió en la necesidad de mantener una coordinación constante entre ambas partes para activar con rapidez los protocolos de protección en caso de amenazas o agresiones.

La segunda parte del acto fue dirigida por el Delegado de Participación Ciudadana de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, quien explicó el funcionamiento de la aplicación “Alertcops” como herramienta para la comunicación directa de alertas y denuncias a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Durante su intervención, expuso ejemplos prácticos, protocolos de uso y casos reales en los que “Alertcops” había resultado clave para la intervención inmediata de los agentes policiales. Finalmente, para cerrar la jornada se contó con la colaboración del Negociador de Policía Judicial y la participación del Coordinador de violencia sanitario.

HOSPITAL SAN AGUSTÍN DE LINARES, ANDALUCÍA



Durante el 19 de junio el Hospital San Agustín de Linares acogió una jornada de prevención de agresiones al personal sanitario, cuyo objetivo principal fue dar a conocer el Plan de Prevención y Atención de Agresiones del Servicio Andaluz de Salud.

Este Plan, cuyo ámbito de aplicación se desarrolla en el área sanitaria de Jaén, establece medidas específicas para anticipar y evitar incidentes, así como un protocolo de actuación detallado que permite responder con eficacia ante cualquier situación de violencia.

La iniciativa, impulsada por el Profesional-Guía del Hospital y enmarcada en la colaboración formativa del Interlocutor Policial Territorial Sanitario de Jaén, resaltó la importancia de la formación continua del personal sanitario. El programa contempla campañas de sensibilización ciudadana, cursos especializados y materiales informativos para profesionales, cargos intermedios y directivos, además de acciones formativas breves para reforzar la respuesta en situaciones de riesgo.

Bajo el lema “DI NO A LAS AGRESIONES”, estas jornadas buscan reforzar la concienciación del personal sanitario y mejorar la coordinación con la Policía Nacional, con el fin de garantizar entornos de trabajo seguros y libres de violencia.



INTERLOCUTOR POLICIAL SANITARIO



POLICLÍNICA GALILEO DE TERUEL, ARAGÓN



El 2 de abril la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Teruel organizó una sesión formativa dirigida a profesionales de la salud. Sin embargo, y a la vista de las numerosas solicitudes de asistencia recibidas, se programó una segunda sesión para el día 4 de ese mismo mes.

Ambos actos se desarrollaron en el marco del Protocolo sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud aprobado en el año 2017 por la Secretaría de Estado de Seguridad, y del Plan de Prevención y Atención frente a agresiones para los profesionales del Sistema Sanitario Público de Aragón, teniendo como objetivo principal la transmisión de técnicas y herramientas para la prevención y respuesta ante agresiones físicas o verbales.

A lo largo de ambas jornadas se trataron las diferentes medidas preventivas a considerar, tanto personales como materiales, la necesidad de llevar a cabo un análisis breve de los delitos de los que pueden ser víctimas, así como la importancia de la denuncia y la existencia de protocolos policiales frente a agresiones a profesionales de la salud.

CENTRO DE SALUD CARTAGENA-ESTE, MURCIA



El día 5 de mayo el Interlocutor Policial Territorial Sanitario de la Región de Murcia, en colaboración con el Inspector-Adjunto y el Subinspector responsable del Grupo Local de Seguridad Privada llevaron a cabo la impartición de una acción informativa y formativa de las previstas en el Protocolo sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la Secretaría de Estado de Seguridad.

La sesión se formalizó como consecuencia de haberse detectado un aumento de las incidencias en el propio centro sanitario, como resultado de un análisis policial/penal de la situación. Y el objetivo principal de la misma fue exponer pautas de actuación ante agresiones físicas y verbales, y aquellos procedimientos y técnicas de contención verbal más adecuados para cada situación.

Al acto asistieron 50 profesionales sanitarios pertenecientes a ese Centro de Salud y al Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Cartagena, celadores, vigilantes de seguridad y personal laboral, quienes tuvieron ocasión de exponer a los ponentes sus dudas y temores, de una forma directa y cercana.



HOSPITAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CANARIAS



Durante el mes de mayo, y con el propósito de mejorar y reforzar la seguridad de los equipos sanitarios y de los pacientes y sus acompañantes, profesionales sanitarios de urgencias y del resto de los servicios médicos, así como el personal de admisión recibieron formación práctica por parte del Interlocutor Policial Territorial Sanitario, sobre cómo actuar ante posibles agresiones, incidiéndose en la importancia de ser proactivos, actuar con calma y prudencia en las interacciones con los pacientes y acompañantes, sin intentar conternerlos personalmente cuando la situación suponga una amenaza para la propia seguridad.



CORDOBA, ANDALUCÍA



Entre los meses de abril y mayo se llevaron a cabo seis jornadas formativas por el Interlocutor Policial Territorial Sanitario de Córdoba, enmarcadas dentro de la programación de actividades en centros sanitarios adscritos al Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir, fruto del acuerdo de colaboración mantenido con la Delegación Territorial de Córdoba de la Consejería de Salud y Consumo, al objeto de reducir las agresiones que sufre el personal sanitario en el ejercicio de sus funciones, y en la que han sido formados ya más de 130 personas durante el presente año 2025.



MUTUA UNIVERSAL

El pasado año 2024 dio inicio a la colaboración entre el Interlocutor Policial Nacional Sanitario y “Mutua Universal”. En el mismo contexto, y durante el primer semestre de 2025, se han llevado a cabo también reuniones y actividades formativas por parte de diversos Interlocutores Policiales Territoriales Sanitarios. En total han tenido lugar 29 sesiones formativas, donde se expusieron los datos estadísticos actualizados sobre las agresiones a los profesionales de la salud, el funcionamiento de la aplicación “Alertcops” y, en especial, se ha pretendido concienciar acerca de la importancia de denunciar los delitos en el ámbito sanitario. Además se expusieron una serie de técnicas preventivas, referentes a la organización de la consulta médica y a la comunicación asertiva, consideradas como eficaces para evitar las agresiones.

Las sesiones impartidas en Madrid por el Interlocutor Policial Nacional Sanitario fueron, además, retransmitidas en streaming, lo que permitió llegar a un mayor número de trabajadores del ámbito sanitario.

COOPERACIÓN ENTRE POLICÍA NACIONAL Y EL SECTOR: ÉXITOS OPERATIVOS



LA POLICÍA NACIONAL, EN COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA DEL HOSPITAL ÁLVARO CUNQUEIRO (VIGO), INCAUTA 33 KG DE COCAÍNA Y 41 DE HACHÍS.

El 19 de junio la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) de la Policía Nacional en Vigo-Redondela procedió a la detención de dos miembros de una organización criminal dedicada a la introducción de droga en la ciudad de Vigo, para su posterior distribución a otros puntos del noroeste peninsular.

La organización utilizaba tres vehículos de la marca Seat, modelos Ibiza, en colores negro, gris y blanco, para el transporte y ocultación de la droga. El modus operandi consistía en estacionar el Seat gris en el aparcamiento del hospital, situando uno de los otros vehículos frente a él.

Posteriormente, procedían al almacenamiento e intercambio de la mercancía utilizando el primero como vehículo “almacén”. Los automóviles estaban caleteados, es decir, modificados con habitáculos ocultos para transportar estupefacientes sin levantar sospechas en eventuales controles policiales.



La operación tenía su origen semanas atrás, cuando vigilantes de seguridad del parking del Hospital alertaron al director de seguridad del mismo al haber detectado movimientos anómalos de vehículos y abonos por uso del servicio del estacionamiento de tarifas de gran cuantía mediante pagos en efectivo.

Dicha información, fue remitida a su vez al Inspector de Servicio de Seguridad de Comunicación quien comenzó a recabar datos ante una posible solicitud policial.



Días después, y a requerimiento de la UDYCO, el inspector de servicio entregó imágenes de las cámaras de video vigilancia y otra información relevante, lo que permitió a los investigadores iniciar el trabajo conjunto con el departamento de seguridad del hospital. Las grabaciones, junto con vigilancias físicas del lugar, facilitaron la identificación del principal investigado.

El 19 de junio, a las 12:00 horas, el sospechoso accedió a la planta -2 del aparcamiento y estacionó su vehículo frente al Seat gris, manteniendo el motor encendido. Se dirigió al maletero del segundo coche y comenzó a manipular su contenido con la intención de traspasar la mercancía. En ese momento, los agentes intervinieron y procedieron a su detención.

El registro de ambos vehículos permitió localizar 30 paquetes con más de un kilogramo de cocaína cada uno, y de otro paquete con un kilogramo de hachís, ocultos todos ellos en el lateral de la puerta trasera derecha, entre la cubierta interna y la carrocería.

De forma simultánea, otro integrante de la organización fue detenido en el barrio del Meixoeiro con 40 kilogramos de hachís, y se practicó también un registro domiciliario, en el que se intervinieron una báscula de gran tamaño y una máquina de envasar al vacío.

Los detenidos, junto con las diligencias policiales, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo.

La estrecha colaboración entre la Policía Nacional y la seguridad privada consigue dar un nuevo golpe contra el narcotráfico .



LA SEGURIDAD PRIVADA

POR LA DIVERSIDAD Y CONTRA EL ODIO



EL 14 DE MAYO UGT Y APROSER CELEBRARON EN VALENCIA LA TERCERA JORNADA SOBRE LA DIVERSIDAD EN LA SEGURIDAD PRIVADA.

El encuentro, realizado en el Salón de Actos de UGT, y que contó con la participación de representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tuvo como objetivo fortalecer la colaboración entre la seguridad pública y privada y promover entornos laborales inclusivos y libres de discriminación.

Durante la apertura, la Vicesecretaria General de UGT del País Valenciano, Marisa Baena, destacó la necesidad de seguir trabajando en la defensa de las diversidades, mientras que Ángel Córdoba, Presidente de APROSER, y Marc Oriola, Secretario Provincial LGTBIQ+ del PSPV-PSOE, insistieron en la importancia de una seguridad que respete y acoja a todas las personas.



En las diferentes ponencias presentadas se abordaron aspectos tanto del Protocolo para prevenir y gestionar situaciones de odio en la seguridad privada, como del nuevo Real Decreto que obliga a las empresas con más de 50 empleados a implementar planes LGTBI para garantizar la igualdad efectiva, y se destacó el compromiso de las empresas para romper estigmas y roles de género, además del papel del diálogo social europeo en la integración y no discriminación laboral.

La jornada concluyó con la intervención de Olga Ramis, Secretaria General de APROSER, quien destacó la estrategia sectorial desarrollada para situar la seguridad privada a la vanguardia en la promoción de la diversidad, igualdad y no discriminación.

EL 18 DE JUNIO LA POLICÍA NACIONAL, JUNTO A LA OFICINA NACIONAL CONTRA LOS DELITOS DE ODIO, CELEBRÓ UNA JORNADA , EN EL MARCO DEL III PLAN DE ACCIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS DE ODIO PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR.



El encuentro, dirigido a directores y jefes de seguridad, tuvo lugar en el Salón de Actos del recinto policial de la Avenida Pío XII de Madrid, con el objeto de fortalecer la cooperación entre los sectores público y privado para prevenir, detectar y responder eficazmente ante los delitos de odio y las conductas discriminatorias.

En el evento, se destacó la importancia de la seguridad privada como colaboradora clave en la protección de los derechos fundamentales. La formación, el intercambio de información y el establecimiento de sinergias entre ambos ámbitos buscan consolidar un modelo de seguridad integral que garantice entornos más seguros, inclusivos y respetuosos con la diversidad.

Esta iniciativa responde a la creciente complejidad de los delitos de odio, que requieren una actuación coordinada y proactiva, y se alinea con los objetivos estratégicos del Ministerio del Interior para erradicar cualquier forma de intolerancia.





PREMIOS PROMETEO ILUNION SEGURIDAD



EL 21 DE MAYO ILUNION SEGURIDAD CELEBRÓ LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS PROMETEO Y CONMEMORÓ SUS 35 AÑOS DE ACTIVIDAD EN EL SECTOR.

El acto, concebido con la intención de reconocer la labor esencial de la seguridad privada, reforzar su utilidad social y homenajear el trabajo realizado por los profesionales del sector, reunió a representantes del sector y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En su intervención inaugural, Jaime Calzado, Director General de ILUNION Facility Services, destacó la evolución experimentada por ILUNION SEGURIDAD durante los últimos 35 años, al pasar de ser esencialmente una empresa de seguridad física a una empresa de seguridad híbrida. Actualmente, el área de seguridad supone el 40% de la facturación total de la Compañía, que cuenta con cerca de 6.000 vigilantes de seguridad y unos 3.000 auxiliares de servicio.

Por su parte, la Gerente Nacional de ILUNION SEGURIDAD, Pepa Alonso de Castañeda, destacó como con los galardones concedidos se pretendía destacar la importancia de los profesionales del sector, y que las personas, la tecnología, la inteligencia, el compromiso social y el propósito empresarial son las características más significativas de la actividad desarrollada por la empresa. Así como que ILUNION Facility Service es actualmente la empresa española del sector con mayor número de empleados con discapacidad, alcanzando un 4% de su plantilla.



Para ILUNION SEGURIDAD el evento celebrado tenía como objetivo reforzar su papel como colaborador estratégico de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y su contribución a la mejora de la seguridad ciudadana.

En el transcurso del acto se entregaron los galardones en sus distintas categorías: vigilantes de seguridad, innovación social, actuación meritoria y trayectoria profesional, y a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En cuanto a esta última categoría, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, cabe significar que uno de los galardones fue concedido al Inspector de la Policía Nacional perteneciente a la Unidad Central de Seguridad Privada de la Policía Nacional, Julio Camino Burguillos.

